

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.ME., número 3.894, de 12 de Julio de 2002.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en las Normas Generales de aplicación a dicha convocatoria, publicadas en el B.O.ME. número 3.817, de 16 de octubre de 2001, el tribunal de selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Consejero de Cultura
D. Javier Martínez Monreal

SECRETARIO:

D. Joaquín Ledo Caballero

VOCALES:

D. José M.ª Pérez Díaz
Representante de la Administración del Estado:
D.ª Purificación Calduch Antolinez
Representantes de la Ciudad Autónoma:
D. Luis Sarmiento Urieta
D. José García Criado
D. Simón Benguigui Levy
Representantes Sindicales:
D. Francisco Téllez Cabeza
D. Francisco Ferrero Palomo
D. Gervasio Carrillo Alarcón

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

Excmo. Sr.
D. Daniel Conesa Mínguez

SECRETARIO:

D. Andrés Vicente Navarrete

VOCALES:

D. José R. Antequera Sánchez
Representante de la Administración del Estado:
D.ª M.ª Carmen Sánchez Ortega
Representantes de la Ciudad Autónoma:

D.ª Josefa Reina García
D. Antonio Ramón Urgoiti
D.ª Isabel Migallón Aguilar
Representantes Sindicales:
D. Miguel Ortega Núñez
D. Gerardo Estruch Casals
D. Daniel V. Picaza Muñoz

3º.- El comienzo de la fase de oposición, fecha, lugar y hora, será determinado previamente por el Tribunal de Selección, dando publicidad en el Tablón de Edictos de la Ciudad del referido acuerdo.

El Tribunal de selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y procedentes prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Melilla, 3 de Diciembre de 2002.

La Secretaria Técnica de Recursos Humanos.
M.ª Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE RECURSOS HUMANOS SECRETARÍA TÉCNICA

2836.- La Excmo. Sra. Consejera de Recursos Humanos, por Orden número 0502, de fecha 28 de Noviembre de 2002, ha dispuesto lo siguiente:

Vista propuesta de la Comisión Paritaria de Baremación de la Bolsa de Trabajo del año 2002, VENGO EN DISPONER, de conformidad con el apartado 3.2 de las Bases de la convocatoria publicadas en el B.O.ME., extraordinario número 2, de 16-3-02, la publicación, en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, de la lista definitiva en la categoría de Trabajador Social.

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	C. Pers.	C. Fam.	Ex. Prof.	Otros	TOTAL
1	45280055R	Ruiz Martin, Esperanza	0	5	30	37,875	72,875
2	45290060R	Pérez García, Nuria	0	2,5	30	40	72,5
3	45284473A	Benayas Bailo, M.ª. Dolores	0	0	30	45	70
4	45280321Z	Martínez Villar, Felicidad Victoria	0	0	30	40	70
5	45281105Q	Reyes Alvarez de los Corrales, Inmaculada	0	2,5	30	32,55	65,05
6	45283221Q	Roman Aledo, Elisabet	0	0	30	31,125	61,125
7	45294400V	García Belmonte, Noelia	0	0	13,5	40	53,5
8	45284562T	García García, Luisa M.ª.	0	0	30	22,25	52,25
9	25992557Y	León Puertas, Eduardo	0	2,5	30	19,425	51,925
10	24116622H	Pichaco Hernández, M.ª Rosario	0	0	18,5	30,475	48,975
11	45585728G	Monje Rey, M.ª. Victoria	7,75	0	0	40	47,75
12	45271920P	González Castán, M.ª. Angeles	8	0	17	22,15	47,15
13	45292032H	Vega Borrego, Sonia	4,25	0	0	40	44,25
14	45282013G	Pérez Sánchez, Victor Manuel	0	0	29,25	14,9	44,15
15	45582466P	Monje Rey, Susana	10	0	0	34,125	44,125